

**AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(CIUDAD REAL)**

**ACTA 07/15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DÍA 10 DE 2015.**

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:
D. Jose Luis Cabezas Delgado

SRS. CONCEJALES:
D. Rafael Sánchez Fernández
D. Ángel Ortega Albalate
D^a. María Isabel Moreno Albalate
D^a. María Juana Mora Albalate
D. José Luis Herrera Albalate
D. Luis Hidalgo Albalate
D. Santiago Jiménez Espinosa
D. Pedro Gómez-Rico González

NO ASISTE CON EXCUSA:
D. Pedro Antonio Lizcano Ortega
D^a. María Paz Ramírez Velasco

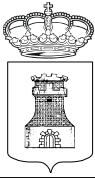
SECRETARIO:
D. Carlos Cardosa Zurita

En Piedrabuena, siendo las 21:40 horas del día indicado, previa convocatoria girada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los concejales anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación,

Con las ausencias justificadas y significadas arriba del documento.

Comprobado por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la Sesión, y se proceden a tratar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA



1º y Único .- APROBACION BORRADOR DE ACTA SESION ANTERIOR.

Se presenta para su aprobación los borradores de las Actas siguientes:

1. Sesión Extraordinaria n.º 04/2015 de fecha 25 de abril de 2015.
2. Sesión Ordinaria n.º 05/2015 de fecha 30 de abril de 2015.
3. Sesión Extraordinaria Urgente n.º 06/2015 de fecha 19 de mayo de 2015.

No siendo necesaria su lectura por haberse remitido previamente copia de los expresados borradores a los miembros del Pleno Corporativo, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación, y no habiendo observaciones a la misma se consideran aprobadas por unanimidad de sus miembros presentes.

A continuación el Sr. Alcalde agradece a los concejales el trabajo realizado en la presente legislatura.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 21: 45 horas, de lo que como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO ,

Fdo.: José Luis Cabezas Delgado

Carlos Cardosa Zurita